

DECLARACIÓN DE NO DISCRIMINACIÓN

FORTEM CAPITAL HOLDINGS, S.A.P.I. DE C.V., FORTEM CAPITAL I, S.C., FORTEM CAPITAL II, S.C., FORTEM CAPITAL III, S.C. ("FORTEM CAPITAL" o "FORTEM")

ÍNDICE

Alcance..... 2

Principios..... 2

Entorno profesional respetuoso 3

Inclusión y diversidad 3

Protección frente a represalias 3

Mecanismos de reporte 3

ALCANCE

La presente Declaración de No Discriminación aplica a todas las personas que colaboran con Fortem Capital, incluyendo directivos, colaboradores, asesores, consultores, proveedores, socios de negocio y cualquier tercero que actúe en representación de la organización o interactúe con ella en el desarrollo de sus actividades.

Fortem Capital espera que todas estas personas actúen en congruencia con los principios establecidos en esta declaración, promoviendo un entorno profesional basado en el respeto, la integridad y la igualdad de oportunidades.

PRINCIPIOS

En Fortem Capital reconocemos que el respeto a la dignidad de las personas es un principio fundamental para construir organizaciones sólidas, responsables y sostenibles. Nuestra actuación se guía por los valores institucionales de transparencia, integridad, trabajo en equipo, responsabilidad y compromiso con la sustentabilidad, así como por los principios establecidos en nuestro Código de Ética y en la Política de Inversión Responsable.

En congruencia con estos principios, Fortem Capital mantiene una política de cero tolerancia frente a cualquier forma de discriminación, acoso o trato desigual, tanto dentro de la organización como en nuestras relaciones profesionales.

Fortem Capital promueve un entorno de trabajo en el que todas las personas son valoradas por su talento, capacidades, experiencia y contribución profesional, independientemente de su:

- raza u origen étnico
- género o identidad de género
- orientación sexual
- nacionalidad o idioma
- religión o creencias
- edad
- discapacidad
- estado civil
- condición social o económica
- embarazo
- información genética
- cualquier otra característica protegida por la legislación aplicable.

Este principio aplica a todos los procesos y relaciones profesionales, incluyendo la selección de talento, el desarrollo profesional, la asignación de responsabilidades y el trato cotidiano entre colaboradores, socios de negocio y demás grupos de interés.

ENTORNO PROFESIONAL RESPETUOSO

Fortem Capital promueve un entorno laboral basado en el respeto mutuo, la igualdad de oportunidades y el profesionalismo. Todas las personas que colaboran con la organización deben conducirse con integridad y evitar cualquier conducta discriminatoria, intimidatoria o abusiva.

Cualquier forma de acoso, hostigamiento o conducta inapropiada, ya sea de naturaleza verbal, psicológica, sexual o de cualquier otro tipo, es incompatible con nuestros valores institucionales y no será tolerada.

INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

Reconocemos que la diversidad de perspectivas, experiencias y trayectorias fortalece la toma de decisiones y contribuye a construir organizaciones más resilientes y responsables. Por ello, Fortem Capital promueve una cultura organizacional que favorece la inclusión, el respeto y la igualdad de oportunidades.

Este compromiso es consistente con las buenas prácticas internacionales de sostenibilidad y gobernanza corporativa, incluyendo los Principios para la Inversión Responsable (PRI), que promueven la integración de factores ambientales, sociales y de gobernanza en la toma de decisiones de inversión; las guías de buenas prácticas de la Institutional Limited Partners Association (ILPA), que impulsan entornos laborales profesionales y éticos dentro de la industria de private equity; los estándares de responsabilidad corporativa promovidos por B Lab, asociados a las certificaciones B Corp; y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, particularmente aquellos relacionados con igualdad de género (ODS 5), trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8) y reducción de desigualdades (ODS 10).

PROTECCIÓN FRENTE A REPRESALIAS

Fortem Capital prohíbe cualquier forma de represalia contra las personas que, de buena fe, reporten conductas contrarias a esta declaración o participen en procesos de investigación interna.

La organización se compromete a atender cualquier reporte con seriedad, confidencialidad y apego a principios de integridad y debido proceso, garantizando un trato respetuoso para todas las partes involucradas.

MECANISMOS DE REPORTE

En línea con nuestro compromiso con la integridad y la transparencia, Fortem Capital cuenta con canales confidenciales de denuncia para reportar posibles incumplimientos al Código de Ética, incluyendo casos de discriminación, acoso o conductas contrarias a los valores institucionales.

Las personas que deseen reportar una situación relacionada con discriminación, acoso u otras conductas contrarias a esta política pueden hacerlo a través de la línea de denuncia de Fortem Capital, disponible en el correo electrónico lineadedenuncia@fortemcapital.com.mx o vía telefónica al 55 55 40 40 40, extensión 148.

Todos los reportes serán atendidos conforme a los procedimientos internos aplicables, procurando la confidencialidad de la información y la protección de las personas que realicen reportes de buena fe.